

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**4919** REAL DECRETO 370/1982, de 26 de febrero, por el que se dispone el pase al grupo «B» del Almirante don Juan Carlos Muñoz-Delgado y Pinto.

A propuesta del Ministro de Defensa, Vengo en disponer que el Almirante don Juan Carlos Muñoz-Delgado y Pinto pase al grupo «B» a partir del día dos de marzo del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello, quedando en la situación de «disponible forzoso».

Dado en Madrid a veintiséis de febrero de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

**4920** REAL DECRETO 371/1982, de 1 de marzo, por el que se dispone el pase a la situación de reserva activa del General de Brigada de Artillería don José Menárguez Carretero.

Por aplicación del apartado cuatro del artículo segundo del Real Decreto número mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de fecha veinticuatro de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada don José Menárguez Carretero pase a la situación de Reserva Activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintiocho de febrero de mil novecientos ochenta y dos, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a uno de marzo de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**4921** ORDEN de 11 de diciembre de 1981 por la que se nombra a don Carlos Pico Martín, Profesor agregado de «Química inorgánica», de la Facultad de Química de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Carlos Pico Martín, número de Registro de Personal A42EC1954, nacido el 7 de agosto de 1946, Profesor agregado de «Química inorgánica», de la Facultad de Química de la Universidad de Santiago, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**4922** ORDEN de 11 de diciembre de 1981 por la que se nombra a don José Gimeno Heredia, Profesor agregado de «Química inorgánica», de la Facultad de Química de San Sebastián de la Universidad del País Vasco.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Gimeno Heredia, número de Registro de Personal A42EC1955, nacido el 22 de febrero de 1947, Profesor agregado de «Química inorgánica», de la Facultad de Química de San Sebastián de la Universidad del País Vasco, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**4923** CORRECCION de errores de la Orden de 6 de noviembre de 1981 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Fisiología animal» de la Facultad de Biología de la Universidad de Salamanca a don Alejandro Esteller Pérez.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 23, de fecha 27 de enero de 1982, página 1950, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Tanto en el sumario como en el texto, donde dice: «...de "Fisiología animal" de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca...», debe decir: «...de "Fisiología animal" de la Facultad de Biología de la Universidad de Salamanca...».

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**4924** ORDEN de 24 de febrero de 1982 por la que se dispone el cese de don José María Mateo Box como Director del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957, he tenido a bien disponer el cese de don José María Mateo Box —A01AG559—, del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, como Director del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de febrero de 1982.

ALVAREZ ALVAREZ

Ilmo. Sr. Subsecretario de Agricultura y Conservación de la Naturaleza.

**4925** ORDEN de 24 de febrero de 1982 por la que se dispone el cese, por pasar a otro destino, de don Fernando Miranda de Larra y de Onís (A01AG-1360), del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, como Jefe del Gabinete Técnico del ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración